## # Programa ELEAM

Convenio de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).

En el cumplimiento de sus funciones como asegurador público, FONASA entrega apoyo y protección a las personas mayores. Con este fin, contrata el servicio de prestación de atenciones de salud mensual integral en establecimientos de larga estadía (ELEAM) a nivel nacional.

De esta forma, se da respuesta a los beneficiarios que se atienden bajo la Modalidad de Atención Institucional, tomando en cuenta la falta de oferta disponible en la ?Red Pública Nacional Establecimientos de Larga Estadía para Adulto Mayor?.

Los ELEAM constituyen así, una red de apoyo y protección para las personas mayores residentes y se inscribe en la necesidad de dar continuidad a los cuidados, junto con los establecimientos de salud y otras instituciones de carácter público que proveen servicios a población adulta mayor.

Lo anterior, enmarcado en un contexto de envejecimiento avanzado y acelerado de nuestra población y la consecuencia en el perfil epidemiológico caracterizado por la mayor prevalencia de enfermedades crónicas y de procesos de dependencia progresiva.

## ¿Para quiénes?

Para los beneficiarios(as) que se atienden bajo la Modalidad de Atención Institucional (MAI), de sesenta años y más que cumplan los criterios de inclusión del convenio.

1- Cuidado integral mensual de acuerdo a la severidad en la dependencia de la persona mayor.
2- Incluye el tratamiento según su grado de dependencia como a continuación se describe:
Dependencia Leve:
PRESTACIONES PERIOCIDAD MENSUAL DEPENDENCIA LEVE
Atención integral por Terapeuta Ocupacional.
Atención integral por Kinesiológica.
Nutricionista.
Consulta o Control por Auxiliar de Enfermería.
Consulta Médica, Geriatra, Medicina Familiar, Medicina Interna, Medicina General.
Suplemento Alimenticio Especial en caso de enflaquecidos severos o cuando esté indicado.
Medicamentos, los que se indiquen según prescripción médica.
Pañales, en caso de indicación por incontinencia urinaria y/o fecal.
Dependencia Moderada:
PRESTACIONES PERIOCIDAD MENSUAL DEPENDENCIA MODERADA
Atención integral por Terapeuta Ocupacional.
Atención integral por Kinesiológica.
Consulta o control por Enfermera.
Consulta o control por Enfermera.

¿Qué cubre?

Nutricionista.
Consulta por Fonoaudiólogo.
Consulta o Control por Auxiliar de Enfermería.
Consulta Médica, Geriatra, Medicina Familiar, Medicina Interna, Medicina General.
Medicamentos, los que se indiquen según prescripción médica.
Alimentación Enteral, si estuviera indicado.
Suplemento Alimenticio Especial en caso de enflaquecidos severos o cuando esté indicado.
Pañales, en caso de indicación por incontinencia urinaria y/o fecal.
Otros insumos (*kit de prevención).
Dependencia Severa:
PRESTACIONES PERIOCIDAD MENSUAL DEPENDENCIA SEVERA
Atención integral por Terapeuta Ocupacional
Atención integral por Kinesiológica.
Consulta o control por Enfermera.
Nutricionista.
Consulta por Fonoaudiólogo.
Consulta o Control por Técnico en Enfermería o Auxiliar de Enfermería.
Consulta Médica, Geriatra, Medicina Familiar, Medicina Interna, Medicina General.
Medicamentos, los que se indiquen según prescripción médica.
Alimentación Enteral, si estuviera indicado.
Suplemento Alimenticio Especial, en caso de enflaquecidos severos o cuando esté indicado.
Pañales, en caso de indicación por incontinencia urinaria y/o fecal.
Otros insumos (*kit de prevención)

Requisitos Documentos Adultos mayores beneficiarios de FONASA de 60 años de edad o superior que no cuenten con red de apoyo o familiar que pueda otorgarle los cuidados correspondientes y que no tengan acceso a ningún programa similar, y que: 1. Que dentro de la esfera funcional según Barthel tengan grados de dependencia grave o severo según test de Barthel y valorización cognitiva severa, moderada o leve según test de Pfeiffer.; 2. Que dentro de la esfera funcional tengan grados de dependencia moderado según índice de Barthel y presenten valorización cognitivo con niveles de deterioro cognitivo severo, moderado o leve según test Pfeiffer; 3. Que dentro de la esfera funcional tengan grado de dependencia leve según test de Barthel; y valorización cognitiva severa, moderada o leve según test de Pfeiffer. Paso a paso

keyboard\_arrow\_right

Red Pública

Si te atiendes en la Modalidad Institucional (red pública):

- 1. Las personas adultas mayores en la APS o los establecimientos hospitalarios que requieran del convenio, podrán solicitar un cupo para ELEAM por medio Servicio de Salud correspondiente o en su defecto directamente con FONASA.
- 2. Una vez recibida la solicitud, se evalúa el caso con la finalidad de aprobar el cumplimiento de los criterios de inclusión.
- 3. Ante la disponibilidad de cupo, el caso es presentado al prestador y éste debe proceder al ingreso de la persona mayor al ELEAM.